

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2025-2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ESO Y BACHILLERATO

1. MARCO LEGISLATIVO

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia de francés, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente de ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establecen la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación del alumnado se llevará a cabo, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación o rúbricas entre otros, pruebas orales y escritas, redacciones, y proyectos integrados en aquellos planes y programas que se implementen en nuestro centro, siempre ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Además, se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

- Para evaluar la evolución en el aprendizaje de las competencias específicas se usarán dos instrumentos principales:

INSTRUMENTO I: Este instrumento ayudará al profesorado del departamento de francés a observar diariamente la evolución competencial del alumnado. Es fundamental llevar este registro regular para poder dirigir a los alumnos/as, y así, fortalecer el crecimiento de efectividad en el desarrollo del aprendizaje de una lengua. Aunque el cuadro que se presenta a continuación es un desglose de los diferentes puntos que se tomarán en cuenta a la hora de su evaluación y a los criterios, competencias específicas y competencias clave a las que se hace referencia, todos ellos están interrelacionados, con lo que su ponderación criterial queda dividida por igual en la observación directa del desarrollo competencial el cual será fundamental para la puesta en práctica de las Situaciones de Aprendizaje.

INSTRUMENTO II: Este instrumento ayudará al profesorado a valorar la evolución de las competencias específicas mediante el desarrollo de las diferentes destrezas. Cada destreza lleva integrada distintos criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

En el siguiente cuadro queda desglosado los instrumentos anteriormente explicados con los criterios de evaluación asociados a los mismos.

▪ En cuanto a los criterios de evaluación, estos contribuyen, en la misma medida, al grado desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las siguientes graduaciones:

INDICADOR	IN	SU	BI	NOT	SB
CORRESPONDENCIA EN NOTA NUMÉRICA	Del 1 al 4	Del 5 al 6	Del 6 al 7	Del 8 al 9	Del 9 al 10

Distribución de los criterios por trimestres y unidades didácticas:

1º ESO			
TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
		Instrumento I	Instrumento II
1º Trimestre	1. Mes copains et moi	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	2. Je customise!	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
2º Trimestre	3. Au collègue	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	4. En famille	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
3º Trimestre	5. En ville	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	6. Il fait beau!	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3

2º ESO			
TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1º Trimestre	1. Très joli ce pull!	Instrumento I	Instrumento II
		4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	2. Un nouvel appartement	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
2º Trimestre	3. En cours d'EPS	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	4. Un week-end à la ferme	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
3º Trimestre	5. Une info incroyable	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	6. La fête de fin d'année	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3

3º ESO			
TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1º Trimestre	1. Ensemble	Instrumento I	Instrumento II
		4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	2. Grandes émotions	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
2º Trimestre	3. Eau douce, eau salée	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	4. Drôles d'objets	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
3º Trimestre	5. Médias	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	6. Loisirs	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3

4º ESO			
TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1º Trimestre	1. Vocations	Instrumento I	Instrumento II
		4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	2. Communiquer	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
2º Trimestre	3. Fictions	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	4. À table!	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
3º Trimestre	5. Algorithmes	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	6. Biodiversité	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3

1º BAC 1º idioma			
TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1º Trimestre	1. Jeunes lycéens	Instrumento I	Instrumento II
		4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	2. Jeunes dynamiques	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
2º Trimestre	3. Jeunes voyageurs	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	4. Jeunes écologistes	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
3º Trimestre	5. Jeunes sportifs	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	6. Jeunes linguistes et européens	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3

1º BAC 2º idioma			
TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1º Trimestre	1. Bonjour, ça va?	Instrumento I	Instrumento II
		4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	2. Qui est-ce?	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
2º Trimestre	3. Il est comment?	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	4. Les loisirs	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
3º Trimestre	5. Où faire ses courses?	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	6. Tout le monde s’amuse	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3

2º BAC 1º idioma			
TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1º Trimestre	1. Si jeunesse savait, vieillesse pouvait	Instrumento I	Instrumento II
		4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	2. Ma patrie, c'est la langue française	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
2º Trimestre	3. Ma liberté commence où l'ignorance finit	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	4. Notre unique bien, c'est la Terre	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
3º Trimestre	5. L'art est fait pour troubler	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	6. Un esprit sain dans un corps sain	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3

2º BAC 2º idioma			
TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1º Trimestre	1. Vivre la ville	Instrumento I	Instrumento II
		4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	2. On vend ou on garde?	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
2º Trimestre	3. Félicitations	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	4. On fait le ménage	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
3º Trimestre	5. Tous en forme!	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
	6. Faire ses études à l'étranger	4.1, 4.2	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3

3. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

TRIMESTRAL

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en el desarrollo de las competencias específicas, donde se recogerán todas las competencias básicas y por ende los criterios que serán evaluados.

Cada competencia específica lleva asignada sus correspondientes criterios de evaluación con los instrumentos citados anteriormente:

COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	INTERACCIÓN	INTERÉS Y PARTICIPACIÓN	GRAMÁTICA	CULTURA Y VOCABULARIO
CE1 Criterios: 1.1, 1.2, 1.3	CE2 Criterios: 2.1, 2.2, 2.3	CE3 Criterios: 3.1, 3.2	CE4 Criterios: 4.1, 4.2	CE5 Criterios: 5.1, 5.2, 5.3	CE6 Criterios: 6.1, 6.2, 6.3
INSTRUMENTO II	INSTRUMENTO II	INSTRUMENTO II	INSTRUMENTO I	INSTRUMENTO II	INSTRUMENTO II

ORDINARIA

De acuerdo con la legislación vigente, la evaluación será progresiva, esto es, se realizará durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer la evolución del alumnado antes, durante y a la finalización del mismo. Los contenidos serán acumulativos, y se evaluará por trimestre su evolución, siendo la nota final la obtenida de la media de todos los criterios y teniendo en cuenta el progreso y el nivel competencial que el alumnado ha adquirido durante el curso.

CRITERIOS NO SUPERADOS

Si la calificación de un trimestre es insuficiente, el alumnado tendrá la oportunidad de aprobar los criterios no superados a lo largo del curso. Se tendrán en cuenta todas las pruebas realizadas y el resto de instrumentos de evaluación, así como la progresión del alumno/a.

En la evaluación ordinaria, se valorará si el alumnado ha desarrollado con éxito las competencias específicas; en aquellos casos en el que el resultado sea negativo, existirá la posibilidad de alcanzar los criterios no superados a lo largo del curso.

La calificación final será la media de cada uno de los criterios de la materia.

El alumnado de 1º de Bachillerato que no supere la materia en la Evaluación Ordinaria, recibirá un informe individualizado de materia no superada con los criterios y contenidos que debe estudiar para alcanzar los objetivos del curso en la correspondiente prueba extraordinaria. Dicho alumnado tendrá que presentarse a la citada prueba en la fecha y forma determinadas.

4. AUSENCIA A EXÁMENES

En el caso de que se utilice una prueba escrita/oral como instrumento de evaluación, la realización de la prueba será obligatoria. En caso de ausencia será necesario aportar un justificante médico o, en su defecto, la cita médica. En ese caso el profesorado le repetirá la prueba antes de que finalice el trimestre en el que se ha realizado la prueba. En caso de no justificar la ausencia, la calificación en esa prueba será 0.

5. COPIA O FALSIFICACIÓN

▪ En caso de que el alumno/a sea visto/a en las siguientes circunstancias durante la realización de la prueba, el examen quedará automáticamente suspendido, con la calificación de 0.

- Copiando el examen de un compañero/a o usando cualquier otro medio, ya sea tecnológico o analógico.
- Falsificando la prueba, cambiando cualquier elemento de la misma o aportando tanto copias como folios que no sean estrictamente los entregados por el profesorado.
- Comunicarse con cualquier otro compañero o persona externa en cualquier tipo de medio.
- Tener cerca o manipular un teléfono móvil, Smartwatch o cualquier artilugio tecnológico, como la utilización de las IA. No sólo quedará con la calificación de 0, sino que además recibirá la amonestación oportuna, debido a que el uso de estos dispositivos está prohibido en el centro.
- Así mismo, si el profesor/a tuviera evidencias en un momento posterior de que un alumno/a hubiera copiado, el profesor podrá solicitar a dicho alumno/a la repetición del examen.

6. MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (REEVALUACIÓN)

Con anterioridad a la evaluación ordinaria, se propondrán pruebas escritas, para hacer una reevaluación de los criterios de evaluación a fin de que el alumnado pueda mejorar la calificación obtenida en ellos o puedan superar los criterios con evaluación negativa. Estas pruebas de reevaluación serán obligatorias para aquellos alumnos/as con criterios no superados.